

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

A/R

Toluca de Lerdo, Estado de México,
03 de mayo de 2022.
Oficio No. 20900008000000S/328/2022.

**LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 34, 35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, me permito informarle que la Secretaría del Trabajo no cuenta con propuestas de regulación a expedir en el periodo junio a noviembre del año en curso.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. RAÚL VARGAS HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

c.c.p. Archivo/Minutario
RVH/MAP/vrv.

11146
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

04 MAY 2022
Ma, Lusa
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

